

La Junta de Personal de Justicia evaluará las caídas informáticas

Las incidencias se cebaron ayer con los programas de los juzgados y de la Fiscalía

J. RAMÓN RODRÍGUEZ SORIA

Los problemas en el sistema *LexNet* y en el programa *Minerva* de la Administración de Justicia reaparecieron ayer en los órganos judiciales, si es que alguna vez han desaparecido. Durante prácticamente media mañana resultó imposible para los empleados públicos de esta administración conectar con el programa y, por tanto, trabajar, continuando con los problemas que resultaron habituales durante casi todo el mes de marzo, que estuvo marcado por las incidencias en las nuevas tecnologías.

Además, ayer los problemas informáticos se extendieron al programa *Fortuny* que utiliza la Fiscalía de la Audiencia Provincial, de manera que las incidencias fueron generalizadas en todos los puestos de trabajo de los órganos judiciales del Palacio de Justicia, en la calle Aguirre. El centenar de trabajadores de los juzgados sorianos sufrie-

ron ayer durante, al menos, varias horas la falta de conexión al programa *Minerva*, determinante para el funcionamiento del expediente judicial electrónico, lo que supuso el bloqueo en el funcionamiento de los órganos judiciales. Por ello, la Junta de Personal valorará el fun-

cionamiento del expediente digital, las continuas incidencias que dificultan la realización de su trabajo a los empleados públicos y el servicio que se ofrece a la ciudadanía, según informaron a este periódico fuentes sindicales. Las incidencias y caídas del sistema afectan habi-

tualmente a los órganos judiciales que se engloban como territorio del Ministerio y que corresponde a las comunidades en las que no están transferidas las competencias en materia de Justicia.

El delegado sindical de CCOO en Justicia, Javier Sanz, volvió ayer a lamentar los problemas de las herramientas informáticas del área y la falta de soluciones por parte del Ministerio lo que obliga a la Junta de Personal a valorar la situación.

El presidente de la Audiencia Provincial, José Manuel Sánchez Siscart, también se ha manifestado recientemente ante los continuos problemas solicitando un «plan B» cuando surgen caídas en el sistema, que son habituales desde que el 15 de junio de 2016 se pusiera en marcha el expediente digital. Precisamente la imposibilidad de acceder a los programas se produjo en un día en que se realizó una convocatoria para mejorar el servicio.

CONVOCAN 'IMAGINA SOLUCIONES' PARA MEJORAR LA JUSTICIA EN LA PROVINCIA

La Audiencia Provincial, la Fiscalía, el Decanato, el Instituto de Medicina Legal, la Junta de Personal, el Personal Laboral, el Colegio de Abogados y el Colegio de Procuradores han puesto en marcha la iniciativa *Imagina Soluciones* con la que se pretende recabar iniciativas y soluciones que mejoren la Administración de Justicia en Soria desde un punto de vista «práctico». Las iniciativas serán analizadas y podrán llevarse a cabo aquellas que, dentro del ámbito de cada competencia y del marco legal, puedan ser susceptibles de implementarse. Las ideas podrán enviarse antes del 1 de mayo a audiencia.biblioteca.soria@justicia.es y serán tratadas de forma anónima. Las tres mejores, elegidas por un jurado compuesto por representantes de cada uno de los colectivos mencionados, recibirán una distinción especial el próximo día 12 de mayo.